

Los directores de las Cáritas parroquiales se reúnen para coordinar su trabajo

PÁGINA 9

El toledano Pedro José Caballero ha sido nombrado presidente nacional de CONCAPA

PÁGINA 11

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XXXIII. NÚMERO 1.398
10 de abril de 2016

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

La aconfesionalidad del Estado no es sinónimo de neutralidad ni de poder frente a lo religioso

El Sr. Arzobispo, en su escrito de esta semana, reflexiona sobre «lo público» y recuerda que el Estado «ha de ponerse al servicio del bien común y de la sociedad *concreta*, en la que de hecho se valora y se profesa una religión, que en el caso de la católica forma parte de su histórica tradición milenaria».

Don Braulio advierte, además, que «una identificación entre el Estado y *lo público* nos acercaría a los estados totalitarios que en el mundo han sido; se daría también una minusvaloración de la sociedad concreta, con su pluralidad y diversidad de grupos e individuos, como sujeto social».

Recuerda también que «no es bueno homogeneizar a los que tienen distintas identidades y explica que «el dinero público no tiene confesión, *pero sí la tienen las personas concretas que constituyen nuestra sociedad*».

«El dinero público –añade– no es de los partidos políticos ni del gobierno elegido democráticamente, en el nivel que sea. El dinero público es de todos. Por supuesto que son posibles y deseables cuantas modalidades sean verdaderas mejoras a la hora de respetar la dignidad de todas las personas, pero *de todas*».

PÁGINA 3



El Estado ha de ponerse al servicio del bien común y de la sociedad concreta, en la que de hecho se valora y se profesa la religión católica. En la foto, de archivo, multitudinaria celebración popular de la fiesta de la Virgen de la Piedad, en Villanueva de Alcardete.

Aumenta la cantidad destinada por los contribuyentes a la Iglesia Católica

PÁGINA 5

¿A qué destina la Iglesia nuestro impuesto de la renta?

Algunas aclaraciones sobre «la casilla de la Iglesia», en respuesta a los tópicos sobre la financiación de la Iglesia Católica en España. El hecho cierto es que la Conferencia Episcopal Española no paga con dinero público ninguna de sus actividades ni financia campañas de ningún tipo.

PÁGINAS 6-7

■ PRIMERA LECTURA:
HECHOS DE LOS APÓSTOLES 5, 27b-32. 40b-41

En aquellos días, el sumo sacerdote interrogó a los apóstoles, diciendo: «¿No os habíamos ordenado formalmente no enseñar en ese Nombre? En cambio, habéis llenado Jerusalén con vuestra enseñanza y queréis hacernos responsables de la sangre de ese hombre.

Pedro y los apóstoles replicaron: «Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres. El Dios de nuestros padres resucitó a Jesús a quien vosotros matasteis colgándolo de un madero. Dios lo ha exaltado con su diestra, haciéndolo jefe y salvador, para otorgar a Israel la conversión y el perdón de los pecados». Testigos de esto somos nosotros y el Espíritu Santo, que Dios da a los que le obedecen». Prohibieron a los apóstoles hablar en nombre de Jesús y los soltaron. Ellos, pues, salieron del Sanedrín contentos de haber merecido aquel ultraje por el Nombre.

■ SEGUNDA LECTURA: APOCALIPSIS 5, 11-14

Yo, Juan, miré y escuché la voz de muchos ángeles alrededor del trono, de los vivientes y de los ancianos, y eran miles y miles, miriadas y miriadas, y decían con voz potente: «Digno es el Cordero degollado de recibir el poder, la riqueza, la sabiduría, la fuerza, el honor, la gloria y la alabanza». Y escuché a todas las creaturas que hay en el cielo, en la tierra, bajo la tierra, en el mar -todo cuanto hay en ellos- que decían: «Al que está sentado en el trono y al Cordero la alabanza, el honor, la gloria y el poder por los siglos de los siglos».

Y los cuatro vivientes respondían: «Amén». Y los ancianos cayeron rostro en tierra, y se postraron ante el que vive por los siglos de los siglos.

■ EVANGELIO: JUAN 21, 1-19

En aquel tiempo, Jesús se apareció otra vez a los discípulos junto al lago de Tiberíades. Y se apareció de esta manera: Estaban juntos Simón Pedro, Tomás apodado el Mellizo, Natanael el de Caná de Galilea, los Zebedeos y otros dos discípulos suyos.

Simón Pedro les dice: «Me voy a pescar». Ellos contestan: «Vamos también nosotros contigo».

Salieron y se embarcaron; y aquella noche no cogieron nada. Estaba ya amaneciendo, cuando Jesús se presentó en la orilla; pero los discípulos no sabían que era Jesús.

Jesús les dice: «Muchachos, ¿tenéis pescado?» Ellos contestaron: «No». Él les dice: «Echad la red a la derecha de la barca y encontraréis».

La echaron, y no podían sacarla, por la multitud de peces. Y aquel discípulo a quien Jesús amaba le dice a Pedro: «Es el Señor».

Al oír que era el Señor, Simón Pedro, que estaba desnudo, se ató la túnica y se echó al agua. Los demás discípulos se acercaron a la barca, porque no distaban de tierra más que unos doscientos codos, remolcando la red con los peces.

Al saltar a tierra, ven unas brasas con un pescado puesto encima y pan. Jesús les dice: «Traed de los peces que acabáis de coger». Simón Pedro subió a la barca y arrastró hasta la orilla la red repleta de peces grandes: ciento cincuenta y tres. Y aunque eran tantos, no se rompió la red. Jesús les dice: «Vamos, almorzad».

Ninguno de los discípulos se atrevía a preguntarle quién era, porque sabían bien que era el Señor. Jesús se acerca, toma el pan y se lo da; y lo mismo el pescado.

Esa fue la tercera vez que Jesús se apareció a los discípulos, después de resucitar de entre los muertos.

Tú sabes que te quiero

CLEOFÉ SÁNCHEZ MONTEALEGRE

Toda una noche sin pescar nada. Amaneciendo aparece la figura de Jesús en la orilla y voces intercambiadas que terminan por ser negativa y positiva. Una orden: *Echad las redes a la derecha de la barca y encontraréis*. La pesca milagrosa. Se ofrece un cambio de escenario que origina un cambio de mentalidad y cambio personal. El reto es claro: afrontar la situación o permanecer en la negativa.

Iniciativas: Pedro por decisión, Juan por amor. Abiertos a la comunidad. Cristo para recuperación del trato y del amor. Se aparece para aglutinar en la misión, preparando la comida: manjar ordinario, pero extraño, pan y pez. Los peces cogidos son cantidad, 153, y grandes, que tienen su significado: la totalidad del mundo, la totalidad de un corazón. San Agustín apunta su significado: Pedro trae a Cristo la pesca de la plenitud de los gentiles (100) y los elegidos de Israel (50) para gloria de la Trinidad (3). La redes no se rompen, quedan íntegras, la Iglesia unificada. Confía la Iglesia a Pedro ya que él es quien trae la pesca con seguridad a la orilla donde hay descanso y seguridad al pisar tierra firme.

Una confesión borra una negación. Se necesitan más reaos para aguantar el tipo ante la mirada de Cristo, que valor para volver la espalda con una negación. Es el final de un proceso donde se encuentra para no separarse ya más el peregrino de la Cruz y el romero extraviado. En este intermedio se ha verificado una nueva creación: del hombre de paja, ha nacido una roca, de la palabra de huida, ahora se dan pasos de encuentro. Escenario distinto, antes el Pretorio y el griterío, ahora el murmullo del agua- símbolo del Bautismo, que hace hombres nuevos.

¡Es el Señor! Es el grito del corazón, el grito del amante por excelencia en el corazón de la Iglesia, en la palabra de Juan. Juan adivina siempre el sentido profundo de Cristo. Es Cristo el que está allí. Des-

pues de su palabra nadie se atreve a preguntar: «¿Quién eres tú?» Le han reconocido y ya todo es paz en el encuentro con el Señor. Por la pesca han reconocido que es el mismo Señor que habían seguido desde siempre y que, como en otros tiempos, preparaba los panes partidos y los peces troceados. Este descubrimiento es maravilloso por la paz que derrama, por la vida que transforma, por las puertas abiertas de los corazones. Las comidas de Cristo después de la Resurrección preludian las comidas que tendrá con sus seguidores en la Eucaristía.

Señor, tú sabes que te amo. Misión universal. Las redes cuentan un número de peces; el significado, no obstante, escapa a toda posible contabilidad. La misión de los Apóstoles ya está pergeñada en el mapamundi de la red. Hay peces grandes, peces pequeños, ninguno es desechado. En la Red caben todos y es tan sumamente consistente que aguanta el peso de la universalidad y no se rompe.

Un solo cayado. Un solo pastor. Diálogo conmovedor. Sin explicaciones de amplificación, sin silencio de ocultamiento. Meditemos luego. «Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que éstos?. Sí, Señor, tú sabes que te quiero. Apacienta mis corderos... Simón, hijo de Juan, ¿me amas?. Sí, Señor, tú sabes que te quiero. Pastorea mis ovejas. Simón, hijo de Juan, ¿me quieres?; Señor, tú conoces todo, tú sabes que quiero». Transmisión de poderes. El primado confiado a Pedro: el encargo de apacentar a todo el rebaño, implica la docilidad a su palabra, la decisión de seguirlo hasta dar la vida, el alimento, en grupo, en la eucaristía y desde ella la entrega a su misión de dar la vida por los demás.

Aplicación. Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres. La respuesta a las preguntas-respuestas del diálogo del Señor con Pedro arrastra carga emocional y experimental. Echarse a los hombros la carga de la Humanidad... es presencia del Resucitado.



LECTURAS DE LA SEMANA: Lunes, 11: San Estanislao. Hechos 6, 8-15; Juan 6, 22-29. Martes, 12: Hechos 7, 51-8, 1; Juan 6, 30-35. Miércoles, 13: Hechos 8, 1-8; Juan 6, 35-40. Jueves, 14: Hechos 8, 26-40; Juan 6, 44-51. Viernes, 15: Hechos 9, 1-10; Juan 6, 52-59. Sábado, 16: Hechos 9, 31-42; Juan 6, 60-90. Misa vespertina del IV Domingo de Pascua.

SR. ARZOBISPO ESCRITO SEMANAL

Reflexiones sobre «lo público»

Existen temas de debate, controversias que aparecen y desaparecen en la opinión pública. Cuando pensamos que se ha llegado a un cierto consenso, éste se pierde o se oscurece. He aquí una cuestión de fondo: la definición o comprensión de «lo público». Partidos políticos, grupos de opinión, movimientos sociales o culturales entienden «lo público» desde un punto de vista que coincide con su propia «visión del mundo». ¿También ocurre este fenómeno en la Iglesia católica y otras confesiones cristianas, o en otras «religiones»? Sería importante que ustedes consideren cómo estamos en un tema complejo, pero importante.

¿Es lo público únicamente un espacio neutral, como si éste fuera una especie de campana en la que se ha hecho el vacío, y dónde no caben valores, motivaciones, creencias, convicciones, formas de comprender la vida, en una palabra, la sociedad plural? Parece difícil de aceptar tal vacío. A mí me parece que al concepto de lo público hay que devolverle la complejidad que existe en la sociedad, esa libertad necesaria que evite, por ejemplo, la identificación estrecha entre el Estado (esfera política) y el resto de la vida social. ¿Llamaríamos a esta vida social la sociedad civil, que tan poco tienen en cuenta nuestras autoridades políticas?

Tal vez con algún ejemplo concreto podamos dar más luz al tema que nos atañe. La Constitución española indica la separación nítida entre Iglesia y Estado: ¿Significa entonces que ha de mantenerse la separación nítida de religión y política, religión y moral, religión y educación dentro de la vida social, espacios en los

que tanto importa la libertad y las virtudes morales de todos los ciudadanos? ¿Ha de renunciar cada uno a su propia identidad en sus convicciones en aras a ese espacio neutral antes aludido, tan irreal? Para muchísima gente «lo público» no se identifica con lo institucional estatal. En España lo institucional estatal es aconfesional en cuanto representatividad del Estado hacia los ciudadanos, para no coartar la libertad de conciencia, pero no lo es respecto a la vida concreta de los individuos que conforman ese Estado y tejen de hecho la vida social. Y es aquí, en la vida social, donde actúan los ciudadanos, pero desde sus motivaciones, ideas, cultura, formación y creencias.

En este ámbito que intentamos describir, la aconfesionalidad del Estado no es sinónimo de neutralidad ni mucho menos de poder frente a lo religioso, sino que ha de ponerse al servicio del bien común y de la sociedad *concreta*, en la que de hecho se valora y se profesa una religión, que en el caso de la católica forma parte de su histórica tradición milenaria. Una identificación entre el Estado y *lo público* nos acercaría a los estados totalitarios que en el mundo han sido; se daría también una minusvaloración de la sociedad concreta, con su pluralidad y diversidad de grupos e individuos, como sujeto social.

En la España en que vivimos, estos temas son, en mi opinión, importantes porque afectan a muchos ámbitos de la vida de la sociedad. Por ejemplo, la libertad religiosa, la misma libertad de enseñanza, la utilización de los dineros públicos



y otros muchos campos de la actividad de los hombres y mujeres. Los católicos no pueden quedarse al margen de estos debates en los momentos que vive nuestra patria; la incertidumbre del futuro cercano, de quién formará la próxima mayoría en el parlamento,

la manera de solucionar los problemas económicos, de abordar el paro o la atención a los más desfavorecidos nos debe importar y ahondar en estas cuestiones. Siempre esperamos de la sociedad política soluciones reales a nuestros problemas, con generosidad y buscando el bien común y no la salida de sus propios partidos políticos.

Si se tuviera, por ejemplo, más en cuenta a la familia, y al derecho que tienen los padres para elegir la educación de sus hijos, según sus convicciones, habría menos problemas a la hora de aceptar una escuela concertada, o una atención a las creencias de los ciudadanos. No es bueno homogeneizar a los que tienen distintas identidades. Se homogeniza la leche, no las personas. El dinero público no tiene confesión, *pero sí lo tienen las personas concretas que constituyen nuestra sociedad*. El dinero público no es de los partidos políticos ni del gobierno elegido democráticamente, en el nivel que sea. El dinero público es de todos. Por supuesto que son posibles y deseables cuantas modalidades sean verdaderas mejoras a la hora de respetar la dignidad de todas las personas, pero *de todas*.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

ITSA

INGENIERÍA TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD AVANZADA

**EMPRESA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
ESPECIALIZADA EN IGLESIAS, ERMITAS
Y PATRIMONIO RELIGIOSO**

Estamos en:

- CATEDRAL PRIMADA DE TOLEDO
- CÁMARA DE COMERCIO
- REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES
- MUSEO DE TAPICES
- ... ETC.

- CCTV
- Intrusión
- Control de Accesos
- Det. y Ext. de Incendios

C/ Capitán Haya, 23 - 28020 Madrid - Tel. 910 133 839 - www.itsa-seguridad.com/patrimonio-religioso - admin@itsa-seguridad.com

Escuelas Cristianas

JOSÉ CARLOS VIZUETE

A Juan Bautista de la Salle (1651-1719) se debe la renovación de la escuela con la formación de un cuerpo especializado de maestros y la introducción de una serie de innovaciones pedagógicas. Formado en el seminario de San Sulpicio, fue ordenado sacerdote en Reims en 1678 -cuando ya gozaba de una canonjía en su catedral- y desde ese mismo momento entró en la órbita de la educación al ser designado administrador de las Hermanas del Niño Jesús, un instituto cuyo apostolado se orientaba a la educación de las niñas pobres en la ciudad.

En 1679 conoció a dos jóvenes maestros de Ruan que habían creado en aquella ciudad cinco escuelas para los niños pobres, del mismo estilo que las de las Hermanas. Se decidió entonces a abrir en Reims escuelas parroquiales destinadas a la educación humana y cristiana de niños que no tenían acceso a ella -los hijos de los artesanos, de los campesinos y de los pobres-, para lo cual buscó maestros laicos a los que proporcionó alojamiento y atención espiritual, comenzando a convivir con ellos en 1681.

Pronto se incrementó el número de los maestros que querían incorporarse al grupo, con lo que pudo satisfacer las demandas de párrocos de muchas partes que querían tener escuelas como las de Reims. Aquí está el germen de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En 1683 renunció a la canonjía y se entregó en cuerpo y alma a la nueva fundación, para la que redactó un reglamento. Los hermanos no llevarán hábito sino que vestirán de forma sencilla con un capote negro, y conservarán la condición de laicos, con los votos temporales de asociación, obediencia y estabilidad, unidos por el ideal de la educación cristiana de los niños pobres.

Para la formación de los hermanos estableció un seminario en Reims, consiguiendo una subvención del cardenal Mazarino, y abrió escuelas en París, Chartres, Calais, Troyes, Aviñón y hasta la misma Roma (en 1705). En 1725 el Papa aprobó la Congregación y continuó su expansión por toda Francia hasta que fueron suprimidos por la Revolución Francesa



Tres pasos creyentes

JOSÉ DÍAZ RINCÓN

En este tiempo pascual del que nace y se vivifica la Iglesia, que componemos todos los bautizados, es oportuno recordar tres pasos comunes que debemos ejercitar todos los cristianos, para responder a la vocación o llamada que Dios nos hace. Son la espiritualidad, la formación y la acción.

De mi larga vida apostólica recuerdo los años que trabajé en Roma. En una ocasión tuvimos que improvisar en una reunión internacional una intervención especial con jóvenes, porque la audiencia papal se había tenido que aplazar dos horas. Se me encomendó aquella intervención. Con entusiasmo les hablé de estos tres pasos. Aquellos peregrinos vibraron y me hicieron muchas preguntas. Se coronó el éxito con la esperada llegada del Papa Juan Pablo II, resultando apoteósica aquella audiencia.

En esta Pascua me permito recordaros estas tres exigencias, que son actuales y necesarias.

1. La espiritualidad. Es la vida y oxígeno que exige nuestra fe, la cual nos hace santos. Se trata de vivir la vida divina, que Dios nos regala por medio de Jesucristo y mantiene el Espíritu Santo. La verdad grandiosa que nos transmite Jesús: Dios es nuestro Padre, es lo que nos lleva a participar de su naturaleza divina y poder escalar las más altas cumbres de la santidad. Esta espiritualidad es posible por la vida en gracia. Tener la certeza moral de no estar en pecado mortal, para permanecer unidos a las Personas divinas, por la amistad con Jesucristo, que es «único Nombre que se nos ha dado por el que podamos salvarnos» (Hch 4,12).

Los medios que tenemos para alimentar esta vida del espíritu son la oración, la Palabra de Dios, los sacramentos, el ejercicio de las virtudes y obras de misericordia, bajo el imperio de la caridad, la sagrada liturgia, la abnegación, el cumplimiento de nuestros deberes, con la aceptación de la voluntad de Dios y el ofrecimiento de nuestros sacrificios. Tengamos confianza: Dios jamás nos negará su gracia y estará a nuestro lado. Por eso es más fácil ser santo que no serlo. Para conseguirlo solo debemos dejarnos mover por Él, y para no serlo

hay que oponerse a sus planes, que es «dar coces contra el aguijón» como afirma la Biblia.

2. La formación. Se trata de conocer nuestra fe para valorarla, ejercitarla y disfrutarla. El sentido común y la filosofía nos demuestran que para amar hay que conocer. Las personas que más amamos son aquellas a las que conocemos mejor. Por eso la Biblia nos insiste en la necesidad de conocer a Dios, su Palabra, sus obras y su Alianza. En los Salmos le decimos a Dios: «Instrúyenos en el camino de tus mandatos para contemplar tus maravillas... Dame inteligencia para conocerte... Haz brillar tu rostro sobre tu siervo y enséñame tus decretos» (Sal 119).

Los profetas en nombre de Dios dicen: «Quiero misericordia y no sacrificios, conocimiento de Dios más que holocaustos». El mismo Jesús nos reitera: «¡Si conocieras el don de Dios y quien es el que te pide de beber!» Hagamos por conocer la doctrina cristiana, sin esto se asfixia la fe. En una cultura sin Dios, como la actual, es imprescindible leer, meditar, reflexionar algo sobre los contenidos de nuestra fe, de lo contrario ocurrirá como la semilla que se tira en el camino y no puede echar raíces. No dejemos de tener cerca de nosotros la Biblia y el Catecismo de la Iglesia Católica.

3. La acción. «La fe sin obras es inútil, es una fe muerta» (Sant 2,20). El resumen y compendio de toda la Ley es el «amor a Dios y al prójimo». Esta plenitud del amor debe ser el ejercicio continuo que debemos vivir y realizar. Toda vida se caracteriza, se afianza, desarrolla y crece por la acción, de lo contrario, necesariamente, se anquilosa y muere. Por eso, Jesús, nos insiste que debemos dar frutos, que así damos gloria a Dios, y somos de verdad discípulos suyos (Cf Jn 15,8), que debemos actuar como luz, sal y fermento en la masa, que «no todo el que dice Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre» (Mt 7,21). En cualquier circunstancia, todos podemos y debemos rezar, amar y ser testigos.

Ningún cristiano olvide la espiritualidad, el conocer al Señor y las obras por la acción. Son norma de nuestra vida y el reaseguro mejor.



DECLARACIÓN DE LA RENTA 2015 (IRPF 2014)

Aumenta la cantidad destinada por los contribuyentes a la Iglesia Católica

La cantidad destinada por los contribuyentes a través de su declaración de la Renta supera los 250 millones de euros (250,3), 2,7 millones más que en la campaña anterior. Además, el número de declaraciones que marcan la X a favor de la Iglesia ha aumentado en 23.174.

La Iglesia católica ha visto aumentar en la Declaración de la Renta 2015, tanto el número de declarantes que marcan la X a favor de la Iglesia católica, con 23.174 nuevas declaraciones, como la cantidad que los declarantes destinan a la Iglesia católica, que por primera vez supera los 250 millones de euros (250,3), desde que comenzó la crisis.

El aumento de la renta disponible, ha permitido aumentar tanto el número de declaraciones a favor de la Iglesia como la cantidad que los españoles destinan de sus impuestos a favor de la Iglesia católica. En cuanto al porcentaje se mantiene similar al de años anteriores: en el territorio de la Agencia Tributaria, sin incluir las Haciendas Forales está ligeramente por encima del 35% de las declaraciones presentadas, y ha pasado del 35,20% en 2013 al 35,11% en 2014. En el conjunto de la nación, el porcentaje de declaraciones a favor de la Iglesia se mantiene en relación al año anterior, pasando del 34,88% en 2013 al 34,76% (-0,12%).

En este sentido se pueden realizar dos valoraciones, en primer lugar que el aumento de las declaraciones presentadas a favor de la Iglesia y de la cantidad consignada, aunque es un incremento pequeño, es positivo pues viene marcado por el inicio de la recuperación económica en España, lo que ha supuesto una leve mejora a nivel recaudatorio. Por otro lado, el porcentaje indica que todavía es posible concienciar a más personas de la actividad de la Iglesia para que destinen una parte de sus impuestos, sin pagar más y sin que le devuelvan menos,



El vicesecretario para asuntos económicos de la Conferencia Episcopal, Fernando Giménez Barriocanal, presentó los últimos datos.

a la actividad pastoral, social y caritativa, en suma evangelizadora, que realiza la Iglesia.

En números absolutos, se presentaron 7.291.771 declaraciones con la X de la Iglesia católica, mientras que en el ejercicio anterior, de 2013, fueron 7.268.597 (un aumento de 23.174 declaraciones a favor de la Iglesia).

Datos por comunidades autónomas

Conviene destacar que en 14 de las 17 comunidades autónomas se ha incrementado el importe asignado en euros a la Iglesia Católica, siendo las más importantes: Madrid, Andalucía, Cataluña y Valencia. Por su par-

te, las comunidades autónomas donde más se marca la casilla de la Iglesia en la declaración de la renta son: Castilla-La Mancha, Murcia, Extremadura y la Rioja, superando todas ellas el 46%. Por encima del 50% de asignación se ubican cuatro provincias: Ciudad Real (55,37%), Cuenca (51,14%), Jaén (50,62) y Badajoz (50,10%).

Otras categorías

Por primera vez la Agencia Tributaria nos ha facilitado datos sobre la asignación por tramos de edad, por sexo del primer declarante así como los datos de las declaraciones conjuntas.

De estos datos se desprende que el número de declaraciones a favor de la Iglesia católica según el sexo muestran una cierta igualdad, si bien las declaraciones de mujeres (35,35%) ▶▶▶

Una decisión personal de los contribuyentes

Es la decisión personal de los contribuyentes a la hora de marcar la casilla la que define la capacidad de la Iglesia de seguir realizando su servicio a la sociedad y al bien de cada uno de sus miembros. Pueden continuar haciéndolo marcando la X de la Iglesia católica y también, conjuntamente, la de «Otros fines sociales». Ninguna de las dos opciones significa que el contribuyente vaya a tener que pagar más ni que le vayan a devolver menos.

►►► superan a las de hombres (34,93%). Lo mismo ocurre cuando las declaraciones son conjuntas (37,23%) a favor de la Iglesia, mientras que las individuales tienen casi dos puntos menos (34,55%).

XTANTOS

Cada año, la Iglesia católica realiza en España un mayor esfuerzo por dar a conocer su actividad al servicio de la sociedad española. La presentación de la memoria de actividades de la Iglesia busca mostrar de forma clara y exhaustiva, en qué invierte la Iglesia el dinero que cada año recibe de los contribuyentes que han marcado la casilla de la Iglesia católica en su Declaración de la Renta. Es el compromiso de la Iglesia a favor de la transparencia y también como muestra de gratitud a quienes manifiestan su confianza en la Iglesia de esta manera.

Por otro lado ese agradecimiento se extiende también a todos aquellos que colaboran en su sostenimiento a través de las colectas o las suscripciones, que continúan siendo absolutamente indispensables. También a través de colectas extraordinarias como las del DOMUND, el Día de la Iglesia diocesana, o Manos Unidas.

Se pretende que cada vez sean más los que conozcan la vida de la Iglesia y la apoyen marcando la X en la Declaración de la Renta, sabiendo que su contribución será utilizada para sostener las actividades de la Iglesia con los niveles de eficacia y austeridad que acompañan las iniciativas de toda la Iglesia.

Se sostiene así la labor religiosa y espiritual de la Iglesia, que incluye una dimensión social sobresaliente, por ejemplo con el acompañamiento a miles de personas desasistidas o con la formación de millones de personas en virtudes y valores que contribuyen al equilibrio en la sociedad. Todo ello surge de las vidas entregadas y de la generosidad suscitada en quienes han encontrado su esperanza en la misión de la Iglesia.

SOBRE EL DINERO DE «LA CASILLA DE LA IGLESIA»

¿A qué destina la Iglesia católica nuestro impuesto de la renta?

En respuesta a algunos tópicos sobre la financiación de la Iglesia

Aunque, cuando llega el tiempo de realizar la declaración de la renta, cada año no faltan voces que afirman que la Conferencia Episcopal financia con el dinero público sus actividades, paga campañas contra el aborto o financia medios de comunicación, el hecho cierto es que la Conferencia Episcopal Española no paga con dinero público ninguna de sus actividades ni financia campañas de ningún tipo. Paga sus actividades con el dinero que los contribuyentes deciden destinar precisamente a las actividades de la Iglesia católica, a través del sistema de la asignación tributaria, pero también con el dinero que recibe a través de sus propios medios y recursos.

En el sistema de asignación tributaria, en una de cada tres declaraciones se marca la casilla de la Iglesia. Pero hay muchos españoles que no pueden hacer declaración de la Renta. Por eso no es cierto, como se suele decir en deter-

minados foros, que los 250 millones anuales que supone esta aportación se detraigan de lo que pagan todos los ciudadanos sean católicos o no. El dinero que la Iglesia recibe es del 0,7% de los impuestos de aquellos que, libre y voluntariamente, marcan la casilla de la Iglesia. No tiene ningún tipo de asignación directa en los Presupuestos del Estado, ni tampoco tiene ningún tipo de asignación por ser Iglesia. Se trata de una asignación directa del contribuyente que marca la casilla de la Iglesia y no es una asignación directa del Estado: éste respeta la voluntad libre del contribuyente.

El dinero de la casilla de la Iglesia no es «para las arcas», como también se ha afirmado, de la Conferencia Episcopal, sino que se distribuye solidariamente entre las diócesis españolas. Solo una pequeña parte se queda para el sostenimiento de la Conferencia Episcopal, de sus trabajadores, y de sus instalaciones.

Cáritas es la Iglesia

Se ha pretendido también confundir a la opinión pública afirmando que «en contra de la creencia común de que en su mayor parte» esta asignación «va destinada a Cáritas y otras organizaciones católicas de fines sociales», en realidad se destina a sostener la estructura eclesial, el culto y el clero. Pero es, sin embargo, bien conocido que la actividad de Cáritas se financia con lo que aporta la Conferencia Episcopal, más lo que aportan las diócesis, más lo que aportan las parroquias, más lo que aportan las congregaciones, más lo que aportan (tiempo y dinero) millones de voluntarios. Todo ello es aportación de la Iglesia. El 65% del dinero de Cáritas, como bien saben los usuarios y los miles de voluntarios, procede de la propia Iglesia.

En cualquier caso, Cáritas es la Iglesia católica, y la actividad de Cáritas es actividad de la Iglesia católica. La Conferencia destina seis millones a Cáritas, pero además, el dinero de la X que se envía a las diócesis también financia a las Cáritas diocesanas, y de ese dinero el que las diócesis envían a las parroquias, también ayuda a las Cáritas parroquiales.

Labor evangelizadora, pastoral y social

También se emplea el dinero en sostener a aquellos que entregan por los demás su tiempo, sus conocimientos y sus cualidades. Como por ejemplo, los sacerdotes, obispos y



El Sr. Arzobispo administra el bautismo a una joven en la reciente Vigilia de Pascua.

Taller

A trav
los añ



de carpintería de Cáritas, para la formación en el empleo.



és del Fondo para la Nueva Evangelización, la Iglesia española en sus presupuestos destina todos los años ayudas a Iglesias necesitadas en países de misión.

muchos otros profesionales que trabajan en la Iglesia. Juntos realizan una labor eclesial: evangelizadora, pastoral y social al mismo tiempo. Todas esas actividades pastorales nacionales suponen el 3,3% de la aportación de la X.

La CEE entrega un documento técnico de 10.000 páginas al Gobierno, que está disponible para todos los ciudadanos, y elabora un docu-

mento de «sólo» 100 páginas con todos los datos significativos. Esta memoria se presenta en junio de cada año, después de que el gobierno haya entregado, en el mes de diciembre del año anterior, el resultado de la X de la Declaración de la Renta.

La Iglesia católica no tiene ninguna asignación directa del Estado. Sólo recibe lo que los contribuyentes deciden.

Al contrario que la Iglesia católica, el resto de religiones sí tienen una asignación directa a través de la fundación pública «Pluralismo y Convivencia» que sí que es financiada por los Presupuestos Generales del Estado. La Iglesia le parece correcto este sistema de financiación de las otras confesiones y también le parecería bien que tuvieran el mismo sistema de financiación a través de una X en la declaración de la Renta

Impuestos

También se suele afirmar que la Iglesia católica está exenta del pago de impuestos y que se beneficia de exenciones y bonificaciones tributarias como el IBI, los conciertos educativos y sociosanitarios, así como del mantenimiento que hacen las instituciones del patrimonio que posee la Iglesia. Es cierto que en algunos casos, está exenta del pago del IBI, pero el hecho real es que la exención del IBI es para todas las instituciones que prestan un servicio a la sociedad. La Iglesia parti-

cipa de esa exención igual que las otras confesiones, los sindicatos, los partidos políticos, las ONG, las embajadas. Nadie dirá que es financiación de un partido político su exención del IBI. Pero es que, además, no es cierto que la Iglesia no pague impuestos como el IVA. La Iglesia paga el IVA desde el año 2007 en que ella misma renunció a esta exención en la modificación del sistema de Asignación Tributaria.

Centros educativos

Los centros educativos o socio-sanitarios reciben un concierto por su actividad y servicio a la sociedad. no por ser Iglesia católica. Con ese dinero no se financia a la Iglesia, sino que se colabora en la financiación de un centro educativo o de un hospital que, posiblemente el Estado no podría mantener, en el mismo nivel de calidad y precio. Además, cualquier otra institución puede acceder a esos fondos públicos para ofrecer a la sociedad su labor.

Derecho constitucional de los padres

Algunas entidades han afirmado también que el Estado aporta, a través de subvenciones directas o indirectas y exención de tributos, más de 11.000 millones de euros anuales a la Iglesia católica, pero es evidente que no se puede confundir a la opinión pública sin aclarar, por ejemplo, que la aportación que recibe un colegio concertado la recibe en función de su actividad docente, conforme al derecho constitucional de los padres a elegir la educación que desean para sus hijos.

Del mismo modo los capellanes de prisiones o de hospitales prestan una labor a demanda de los presos o de los enfermos. Cualquier persona, institución o asociación en una sociedad libre puede ofrecer sus servicios y el Estado ha de respetar y apoyar su prestación, como lo hace en otros sectores, como, por ejemplo, la cultura o el deporte.

Una ecología de la vida rural

MARISA MORENO RAMOS

Encontramos en la Iglesia certezas que producen oportunas claridades. Se necesitan para orientar la acción apostólica en cada tiempo. Comprobamos que se ha construido con intereses inconfesables una arquitectura social alejada de la verdad. Es necesario por tanto buscar la manera de fundamentar la sociedad en un sistema armónico de pensamiento que, tomando criterios del evangelio, se acomode a las exigencias de la vida. A este cuerpo de Doctrina llamamos «Doctrina Social de la Iglesia». Cuando se proclama con «ardor apostólico», se convierte en sal, fermento y luz. El Plan Pastoral Diocesano, este año, pone su difusión como objetivo preferente.

Esta Doctrina Social de la Iglesia, resalta de manera especial, el misterio del «Verbo encarnado» al hacer nacer su naturaleza de la conjunción de la doctrina con «las realidades temporales», que debe evangelizar. Qué bien entiende esto el Papa Francisco cuando en la Encíclica «Laudato Si» podemos leer: «Jesús vivía en armonía plena con la creación, y los demás se asombraban. ‘¿Quién es éste que hasta el viento y el mar le obedecen?’ (Mt. 8,27). No aparecía como un asceta separado del mundo o enemigo de las cosas agradables de la vida» (n. 28. LSi.). Es insuficiente tener una visión humanista cristiana de la sociedad y de la economía, es necesario «una creación social de la realidad», según la DSI.

Nos encontramos con una sociedad débil en lo intelectual, sin fuerza en lo moral y sin cortesía social que nos llama a una reconstrucción desde el Evangelio.

Y esto es lo que en la Asociación Católica de Propagandistas llamamos «Evangeliización de la Vida Pública». En una democracia simplemente «representativa» hay que buscar necesariamente cauces de una mayor participación para lograr esta encarnación que el Evangelio pide para ser fermento, sal y luz. El Papa Francisco nos marca un camino: «Propongo –dice– que nos detengamos a pensar en los distintos aspectos de una ecología integral que incorpore claramente las dimensiones humanas y sociales» (n. 13).

El lenguaje del Papa Francisco se está normalizando entre nosotros. El apunta hacia «las afueras», las «periferias», en una evangelización con decisión y coraje. En su afán por conseguir un mundo casa de todos, leemos en su Encíclica: «En este sentido, es indispensable prestar especial atención a las comunidades aborígenes con sus tradiciones culturales (...). Para ellos, la tierra no es un bien económico, sino un don de Dios y de los antepasados que descansan en ella, un espacio sagrado con el cual necesitan interactuar para sostener su identidad y sus valores» (n. 146).

Teniendo en cuenta la situación de una parte de nuestros pueblos, el Centro de ACdP de Toledo ha determinado celebrar este año sus Jornadas de Católicos y vida pública, que consideramos «periferia» en no pocos aspectos. Mirando los pueblos, a veces intentamos más recordar nuestras impresiones que tener en cuenta la realidad de las cosas.

Ahora nos toca, no tanto parar el tiempo como poseerlo, sabiendo que muchas veces no reaccionamos ante las causas del problema sino ante las consecuencias.

Esto nos hace perder la perspectiva. Hay que conseguir una «vida rural» digna superando la fragilidad del aparato productivo en los pueblos. Se cuenta con nuevas posibilidades que ofrecen las actuales técnicas biológicas y biogénicas así como los sistemas financieros y estudios de mercado. Sabiendo que, «el inmenso crecimiento tecnológico no estuvo acompañado de un desarrollo del ser humano en responsabilidad, valores, conciencia...» (n. 105).

Creemos que el impulso de una «nueva evangelización» puede encontrar en esta tarea un modelo que supere la preocupación del Papa cuando afirma: «Puede disponer –el progreso– de mecanismos superficiales, pero podemos sostener que le falta una ética sólida, una cultura y una espiritualidad que realmente lo limiten y lo contengan en una lúcida abnegación» (n. 105).

Con nuestras Jornadas queremos contribuir, modestamente, a descubrir caminos y horizontes en esta cuestión tan vital: Dar al pueblo agrícola una esperanza de futuro; valorar la «vida rural».

Las auténticas esperanzas las refuerza el Papa cuando escribe: «La liberación del paradigma tecnocrático reinante se produce de hecho en algunas ocasiones. Por ejemplo, cuando comunidades de pequeños productores optan por sistemas de producción menos contaminante, sosteniendo un modelo de vida, de gozo y de convivencia no consumista» (n.112). El Centro de Toledo apuesta por una ecología de la vida rural (n. 147).





muebles
ROMERO

José Luis Romero







Carretera Madrid-Ciudad Real km. 94.500
45100 Sonseca (Toledo)
Teléfono: 647 700850
www.bancosdeiglesia.com

info@bancosdeiglesia.com

PARA UN ACOMPAÑAMIENTO MÁS PERSONALIZADO A LOS MÁS NECESITADOS

Los directores de las Cáritas parroquiales coordinan su trabajo

En estos encuentros se han elegido a los representantes del Consejo Diocesano de Cáritas, que se renovará próximamente en Toledo.

A lo largo de este mes de marzo el equipo directivo de Cáritas Diocesana de Toledo ha mantenido encuentros con los directores y responsables de las Cáritas Parroquiales de las vicarías de la archidiócesis de Toledo: Talavera de la Reina, La Mancha, La Sagra, y Toledo. En estos encuentros se han elegido a los representantes del Consejo Diocesano de Cáritas, que se renovará en las próximas semanas en Toledo, y que según los nuevos estatutos de la entidad, se reunirá trimestralmente, «lo que permitirá una mayor y mejor coordinación de las distintas acciones que se lleven a cabo en las Cáritas», explicaba el secretario general de Cáritas Diocesana, Javier García-Cabañas.

Por otra parte se han formado los equipos de trabajo de las diferentes Vicarías, «con el objetivo de ser más eficaces y cercanos en nuestra atención a los más necesitados, con un acompañamiento más persona-



lizado», añadía Javier García-Cabañas.

Este equipo está formado por el sacerdote responsable de la vicaría, el director elegido, un responsable de formación y otro de financiación.

El secretario general de Cáritas Diocesana ha destacado el fruto de estos encuentros, poniendo en valor y agradeciendo el trabajo y la entrega

que realizan los voluntarios en las Cáritas Parroquiales, contando en la actualidad con 145 Cáritas Parroquiales, y 2.200 voluntarios.

Asimismo el equipo directivo de Cáritas ha dado a conocer el calendario de actividades que tendrán lugar en los próximos meses, así como la campaña de captación de socios y donantes de la institución.

Tentadero solidario a beneficio de los Talleres Infantiles de Cáritas

El próximo 23 de abril, sábado, a las 11:30 horas en la Plaza de Toros de Toledo, con motivo de su 150 aniversario, tendrá lugar un Tentadero Solidario, a beneficio de los Talleres Infantiles de Cáritas Diocesana, organizado por la Comunidad de Propietarios de la Plaza de Toros.

Los matadores Víctor Mendes, Ruiz Miguel, Ortega Cano, Juan Mora y Finito de Córdoba componen el cartel del Tentadero Solidario, cuyo precio de la entrada es de un donativo de 5 euros que irá destinado ínte-



gramente a beneficio de Cáritas Diocesana de Toledo.

Ya están disponibles las entradas del Tentadero en varios lugares de venta de Toledo: el Centro de Formación «Beata Teresa de Calcuta de Cáritas (Calle Alberche, 29. Polígono

Santa María de Benquerencia), en la sede de Cáritas Diocesana (Calle Vida Pobre, 3) de Toledo y en la Librería Pastoral. También se puede realizar la reserva de entradas por teléfono en el número 925224600 (ext. 211-216).

Conferencia de Jaime Mayor Oreja en la II Jornada de Cristianos y Política

El salón de actos del Colegio Infantes de Toledo acogerá este sábado, 9 de abril, a las 18.00 horas, la conferencia-coloquio del exministro y exeuroparlamentario Jaime Mayor Oreja, que hablará sobre «el testimonio de un cristiano en la política española».

Por segundo año consecutivo, la Delegación de Apostolado Seglar de la Archidiócesis de Toledo, a través del Grupo de Trabajo Polis, organiza la Jornada de Cristianos y Política, que se celebrará en el salón de actos del Colegio Infantes de Toledo. En esta ocasión será el presidente de la Fundación Valores y Sociedad, Jaime Mayor Oreja, quien compartirá su testimonio y experiencia como cristiano comprometido en el ámbito de la política.

La conferencia-coloquio está abierta a todos y contará con servicio de guardería para las personas que deseen acudir con sus hijos.

La primera Jornada de Cristianos y Política se celebró el 18 de abril del año pasado, con gran éxito de público. En ella participaron como ponentes José Luis Bazán, asesor jurídico de la Comisión de Conferencias Episcopales de la Comunidad Europea en Bruselas, y Victoria Martín de la Torre, periodista experta en los Padres de la Unión Europea, ambos testigos del discurso del Papa Francisco en el Parlamento Europeo de 25 de noviembre de 2014.

Esta actividad forma parte de una serie de iniciativas promovidas por la Archidiócesis de Toledo para fomentar la participación y presencia de los católicos en la vida pública, entre las que destaca especialmente el II Curso de Verano sobre Doctrina Social de la Iglesia, que tendrá lugar del 1 al 3 de junio en Toledo



«Cena del hambre», en la parroquia de Añover de Tajo

Son ya 24 años los que la parroquia de Añover de Tajo, con el grupo de Caritas organizan la conocida como «Cena del hambre», a fin de recaudar fondos para Caritas y Manos Unidas. Este año, el pasado 11 de marzo alrededor de 200 personas se dieron cita en el restaurante «El Desvío».

El párroco, don Alfonso Mantero, hizo una amplia explicación del dinero recaudado y las ayudas que se vienen realizando a lo largo del año, tanto en la parroquia como a nivel diocesano. Así mismo, recordó a la Hermana Blanca y el Co-

medor con el que colaboramos en Bolivia y al que se envía parte de la recaudación de esta cena.

Tras los postres tuvo lugar la tradicional rifa de los regalos que aportan varias entidades y particulares del pueblo. Para finalizar, el grupo folk «Santa Ana» como ya es tradición interpretó unas varias jotas de la tierra y algún que otro romance. Manos Unidas de Añover desea dar las gracias a todos los participantes e invitarles ya para el próximo año, que celebrará las «bodas de Plata» de esta «Cena del hambre».

Don Ignacio María Manresa defendió su Tesis doctoral

El pasado 23 de febrero el sacerdote don Ignacio María Manresa Lamarca, profesor de Sagrada Escritura en el Instituto Teológico San Ildefonso de Toledo, defendió su tesis doctoral en la Universidad de San Dámaso (Madrid).

El acto comenzó a mediodía en la sala de grados de dicha universidad, con la asistencia de don Ángel Fernández Collado, obispo auxiliar de la diócesis, don Francisco María Fernández, director del Instituto Teológico San Ildefonso de Toledo, y don Alfonso Fernán-

dez Benito, director del Instituto de Santa María de Toledo, además de un numeroso grupo de sacerdotes.

Entre los asistentes se encontraban también los padres y varios familiares del doctorando, así como sacerdotes y seminaristas de la Hermandad de Hijos de Nuestra Señora del Sagrado Corazón a la que pertenece el nuevo doctor.

De modo claro y sintético don Ignacio María presentó las líneas maestras de su tesis, dirigida por el doctor don Eduardo Vadillo, y titulada: «El hombre



142 niños participaron en la Pascua Infantil en Alameda de la Sagra

Con el lema «Misericordiosos» la parroquia de Alameda de la Sagra convocó a 142 niños de la catequesis con edades entre 8 y 14 años para vivir y disfrutar la Pascua infantil. Colaboraron 25 catequistas y 20 monitores de los chicos de confirmación y postconfirmación.

Toda la pascua giró en torno a las obras de Misericordia con la oración de la mañana, talleres, juegos, representaciones, visitas a los enfermos y mayores del pue-

blo, adornar la Iglesia para la Vigilia, incluida una diana musical por las calles en la mañana del Domingo de Ramos. El Miércoles Santo se terminó con una «gymkana» y la fiesta final. El sábado participaron con su alegría los niños de la Pascua infantil en la Vigilia de Pascua de la parroquia.

Los niños y los padres quedaron muy satisfechos por esos días de convivencia y de compartir y disfrutar la fe en Jesús resucitado.



espiritual es el que entiende las cosas espirituales. Un criterio hermenéutico a la luz de santo Tomás de Aquino».

Los miembros de dicho tribunal, después de felicitarle por

su investigación, presentaron a continuación sus observaciones y entraron en diálogo con el doctorando, para concederle, al acabar el acto, la calificación suma cum laude a su trabajo



El toledano Pedro José Caballero, nombrado presidente de CONCAPA

La Oficina de Información de la Cooferencia Episcopal Española informó, el pasado 29 de marzo, que el Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, a propuesta de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, ha nombrado a Pedro José Caballero García nuevo Presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA), en sustitución del hasta ahora presidente de la citada entidad, Luis Carbonel Pintanel.

Pedro José Caballero García, laico de la archidiócesis de Toledo, es Técnico Especialista en Informática de Gestión. Era el vicepresidente nacional de CONCAPA desde el año 2013. Además ha sido el presidente de CONCAPA en Castilla-La Mancha desde el año 2010 hasta la actualidad.

CONCAPA es una confederación de asociaciones de padres que nació el año 1929. Su objetivo fundamental es defender los derechos de la familia, particularmente en el ámbito educativo.

EL PRÓXIMO SÁBADO

Marcha solidaria en los Maristas de Toledo, a favor de tres escuelas en Kenia

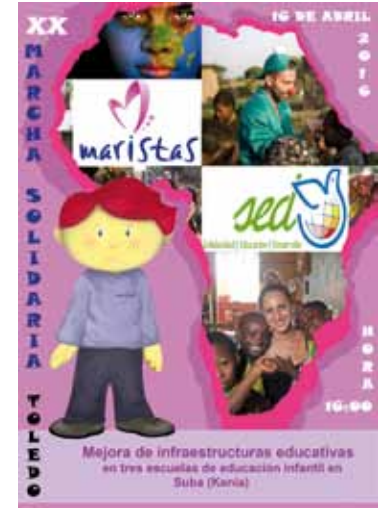
La marcha popular organizada por la ONG SED (Solidaridad, Educación, Desarrollo), perteneciente a la Institución Maristas de España, que se celebrará el próximo sábado, 16 de abril, tendrá un recorrido aproximado de cuatro kilómetros pasando por lugares emblemáticos como la puerta de Bisagra, la puerta del Cambrón, el Circo Romano o el arco de las Tres Culturas

Dará comienzo a las cuatro de la tarde en el Colegio «Santa María», de los Hermanos Maristas de Toledo, en la Ronda de Buenavista de la capital regional.

La recaudación obtenida por el dorsal de cada participante y la venta de bebidas posterior al evento será destinada al proyecto «Mejora de infraestructuras educativas para tres escuelas de educación infantil en Suba (Kenia)».

Construcción de nuevas aulas

Desde el año 2010, la ONG SED y sus socios locales trabajan por implementar un programa de mejora educativa para centros públicos de infantil y primaria. Este proyec-



to contempla la construcción de nuevas aulas, instalación de tanques de agua potable la construcción de letrinas.

Además, durante dicha semana el alumnado y profesorado del centro celebrará la «Semana Solidaria» en la que, a través de actividades, juegos, talleres, proyecciones y la gran exposición «Rumbo a Kenia» se acercará de una forma más cercana la diversidad y realidad de este país. No hay que olvidar que este país africano cuenta con más de 30 etnias.

Los dorsales para su participación se podrán adquirir en la recepción del centro educativo y el mismo día del evento.

Cosentino

Reposteros Heráldicos
Estandartes . Mantos
Banderas . Paños

Teléfonos: 925291365 y 615135855
e-mail: cosentino@telefonica.net
<http://www.telefonica.net/web2/guadamur2/cosentino.htm>

Artisanos del bordado
c/ Prado 18
45160 GUADAMUR (Toledo)



NUESTROS MÁRTIRES (237)

Áureo Martín Maestro (1)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Áureo nació el cuatro de noviembre de 1865 en Ajofrín. Estudió en el Seminario Mayor de Toledo. Aunque el cardenal Antolín Monescillo entró en la diócesis el 13 de agosto de 1892, Áureo recibió las sagradas órdenes en la diócesis de Ciudad Real de manos del obispo José María Rancés y Villanueva: como diácono el 24 de septiembre de 1892 y como sacerdote, meses después, el 16 de diciembre.

Estos son algunos de sus destinos pastorales: José Díaz del Pino en su Historia de Aldeanueva de Barbarroja y Corralrubio (Madrid, 1986), afirma —en la página 247— cuando el autor hace la relación de eclesiásticos, que en el siglo XX, don Áureo Martín fue párroco de Aldeanueva de Barbarroja desde 1889 a 1899. En 1908 es destinado a Cazorla (Jaén); será nombrado arcipreste de Cazorla en 1912. Finalmente, «El Castellano» del 8 de mayo de 1926 informa que en la provisión del «Concurso de curatos para esta Diócesis» don Áureo ha sido nombrado párroco de Nuestra Señora de la Paz de Portillo de Toledo.

Fue el siervo de Dios un asiduo colaborador del periódico «El Castellano». La Postulación conserva una gran cantidad de artículos, de los temas más variados: del año 1906, un par de artículos que titula «Consideraciones sobre la confesión». De 1912 son tres artículos: sobre la religiosidad de Cazorla, donde estuvo destinado; en defensa de las órdenes religiosas; e incluso, uno en el que

narra la curación «milagrosa» de una niña paralítica por intercesión de Nuestra Señora de las Mercedes. El año más prolífico es el de 1935, ocupando ya la parroquia de Portillo, conservamos dieciocho artículos de carácter social y político, y por supuesto, sobre religión. En ellos trata sobre las elecciones municipales de 1935 o como «el acto de votar es un dictado de conciencia». Varios son sobre agricultura o «impresiones sobre los cereales y la uva». Sobre la cuestión obrera o el laicismo.

Don Áureo, desde las páginas de «El Castellano» llegará a terminar uno de sus artículos afirmando que «hay que convenir que no puede más que este dilema: o no ser católicos o serlo. Si lo primero, todo huelga, o mejor todo es necesario para hacer la guerra a la religión y la sociedad. Si lo segundo, todo también es necesario: sacrificar nuestra comodidad, nuestros intereses y hasta nuestra propia vida» (11.03.1935). Un año después, en mayo de 1936, será expulsado, arrojándose a la calle los muebles, así como el archivo parroquial.



La plaza de la Corredera, en Cazorla, el año 1911.

Semana de la Familia en Canal Diocesano de TV

Como en años anteriores, en colaboración con la Delegación Diocesana de Familia y Vida, Canal Diocesano de TV emitirá varios programas especiales con ocasión de la Semana de la Familia, que se celebrará entre los días 11 al 15 de abril. Este año, los programas que habitualmente se emiten en Canal Diocesano a las 22:00 h., tratarán estarán centrados en la citada Semana. A continuación detallamos las fechas y los contenidos:

El lunes, 11 de abril, el programa «Luz del mundo», se centrará en las obras de misericordia espirituales vividas en familia.

El martes, 12 de abril, el programa «Enfoque», tratará sobre las obras de misericordia corporales en la familia.

El miércoles, día 13, el programa «Otras miradas» estará dedicado al Proyecto Mater.

El día 14, en el programa «La sal de la tierra», la profesora María Teresa Compte presentará el magisterio de la Iglesia sobre la familia.

Finalmente, el día 15 de abril se emitirá un programa especial sobre la pastoral familiar en nuestra archidiócesis de Toledo.



CAJA RURAL
CASTILLA-LA MANCHA